

Compre seguro contra inundaciones ahora antes de que sea muy tarde

Release Date: mayo 7, 2018

La temporada de huracanes comienza el 1.o de junio

ORLANDO, Fla. – La temporada de huracanes comienza pronto, así que propietarios de vivienda y negocios en Florida deberían pensar en comprar una póliza de Seguro contra inundaciones nacional antes de que sea muy tarde.

Una póliza del Programa nacional de seguros contra inundaciones (NFIP, por sus siglas en inglés) entra en vigor 30 días a partir de la fecha de compra. Florida es propensa a inundaciones por huracanes, ya que ha visto casi 120 huracanes tocar tierra en su historia registrada, pero la mayoría de las pólizas de seguro del hogar, de negocio, y de inquilino no cubre daños por inundación.

Asistencia por desastre de FEMA limita las subvenciones para reparaciones a la vivienda al monto necesario para hacer que una residencia principal sea segura, sanitaria, y funcional, pero pólizas de NFIP son mucho más amplias. Por ejemplo, asegurados en Florida han recibido pagos de un promedio de unos \$49.000 tras el Huracán Irma para una gama mucha más amplia de pérdidas cubiertas.

Las inundaciones pueden ocurrir en cualquier parte, siendo el desastre natural más común en los Estados Unidos, y muchas veces no ocasionan una declaración de desastre por la cual FEMA ofrece ayuda. Casi 25 por ciento de reclamaciones al seguro contra inundaciones provienen de áreas que no se consideran de alto riesgo de inundación.

Asegurados pueden obtener ayuda económica para reparar o reemplazar propiedad, incluso si no hay ninguna declaración de desastre. El costo anual promedio de una póliza de NFIP para propietarios de vivienda es alrededor de \$700.

Asegurados pueden estar tranquilos sabiendo que sus propiedades cubiertas son protegidas porque NFIP nunca cancela pólizas por pérdidas repetidas. Además, a



FEMA

Page 1 of 2

cambio de préstamo por desastre a bajo interés de la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA, por sus siglas en inglés), no hay ningún requisito de reembolsar los fondos que uno recibe.

Un edificio residencial de una familia se puede asegurar hasta un máximo de \$250.000, y el contenido hasta \$100.000. Inquilinos pueden asegurar su contenido hasta \$100.000. Propietarios de edificios no residenciales pueden asegurar sus edificios hasta \$500.000 y el contenido hasta \$500.000.

Para encontrar un agente que vende seguro contra inundaciones o para aprender más acerca de NFIP, llame al **800-427-4661**. Información también está disponible en www.FloodSmart.gov.

Usuarios de TTY pueden comunicarse con el NFIP llamando al **800-427-5593**. Envíe un correo electrónico a FloodSmart@dhs.gov para solicitar información en idiomas distintos al inglés.

Para más información acerca de la recuperación del Huracán Irma, visite www.FEMA.gov/es/IrmaFL.

Siga a FEMA y la División para el Manejo de Emergencias de Florida en Twitter en [@FEMARegion4](https://twitter.com/FEMARegion4) y [@FLSERT](https://twitter.com/FLSERT). También puede visitar las páginas de FEMA y la División en Facebook en Facebook.com/FEMA y Facebook.com/FloridaSERT.

Ayudando a la gente antes, durante, y después de desastres.

Asistencia de recuperación por desastre está disponible sin importar la raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, dominio del inglés o estatus económico. Si usted o alguien que conoce ha sido víctima de discriminación, llame a FEMA sin costo al 800-621-FEMA (3362). Para TTY llame al 800-462-7585.

Asistencia para vivienda temporal de FEMA y subvenciones para gastos de transporte público, gastos médicos y odontológicos, y gastos de funerales y entierros no requieren una solicitud para un préstamo del SBA. Sin embargo, solicitantes que reciben solicitudes para préstamos de SBA deben someterlas a la SBA para reunir los requisitos para asistencia que cubre propiedad personal, reparaciones o reemplazo de vehículos, y gastos de mudanza y almacenamiento.

###

